

PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2024

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros consolidados condensados intermedios de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la "Sociedad" o "PCR") y sociedades controladas detalladas en la nota 2.4 a los estados financieros consolidados anuales ("el Grupo").

Contenido

1. Breve comentario sobre las actividades del Grupo en el período incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período (*)
2. Estructura patrimonial consolidada comparativa
3. Estructura de resultados consolidada comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo consolidada comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos (*)
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente período (*)

(*) Información no cubierta por el Informe de revisión de los Auditores Independientes

Reseña Informativa al 30 de junio de 2024

Cifras expresadas en pesos – Nota 2 a los estados financieros

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución General Nro. 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad al 30 de junio de 2024.

1. Breve comentario sobre las actividades del Grupo en el período incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

1.1 Contexto económico

El lunes 5 de agosto los mercados financieros internacionales mostraron signos de fuerte volatilidad con importantes bajas en el mercado de valores de Japón y en USA. El reporte del mercado laboral de Julio de EEUU fue peor de lo esperado por el mercado, lo que genera temor a que la economía de EEUU podría entrar en recesión en 2025. En este contexto, se incrementan las posibilidades de que la FED realice un recorte de la tasa de interés lo que impulsó el precio de los bonos del tesoro. La economía mundial opera en un entorno de altas tasas de interés, que buscan controlar la inflación, pero con riesgo de una recesión con lo cual podrían darse recortes de tasas antes de lograr los niveles de inflación deseados.

El precio internacional del petróleo (tipo Brent) que recientemente se había aproximado a los USD 90 por barril cayó a USD 76 por barril. La evolución de este indicador puede verse afectado en caso de que se produzca una recesión de la economía mundial.

La economía argentina sigue en estado delicado. El gobierno ha logrado una rápida baja de la inflación, mucho más rápida de lo esperado con el consecuente impacto en actividad. Por otra parte, la economía argentina sigue enfrentando inmensos desafíos: i.- bajo nivel de actividad, ii.- necesidad de inversiones e infraestructura con muy limitado acceso del crédito por parte de gobierno y de las empresas, iii.- bajo nivel de empleo privado, iv.- tarifas retrasadas en un entorno donde es imperioso bajar la inflación, v.- economía fuertemente regulada y con enorme costo político asociado a los cambios necesarios para generar condiciones para la inversión privada, como por ejemplo la eliminación del cepto cambiario y la unificación del tipo de cambio.

Por otra parte, vale destacar la sustancial mejora en las cuentas públicas, el fortalecimiento en las reservas del banco central (aunque siguen siendo pocas), la aprobación de la ley bases y la intención del gobierno de avanzar en la desregularización de la economía. En este sentido, será fundamental que el gobierno logre iniciar un proceso de crecimiento genuino motorizado por la inversión y actividad privada en un contexto de orden de las cuentas públicas.

Ecuador logró sortear el proceso de inestabilidad política, la nueva administración logró mejorar la seguridad y eso le brindó un importante capital político al presidente. De todas maneras, la economía ecuatoriana mantiene dificultades por la dificultad para acceder al crédito en un contexto de necesidad de obras de infraestructura. Por otra parte, muchas inversiones privadas se ven retrasadas por las demoras generalizadas para obtener permisos y/o licencias por cambios en las normativas y demoras en la reglamentación de las nuevas normativas.

1.2 División Petróleo y Gas

1.2.1 Petróleo Ecuador

El precio promedio del WTI del primer semestre de 2024 fue de 78,6 US\$/bbl comparado con 62,2 US\$/bbl precio del mismo período del año 2023. Los precios altos de petróleo mejoran los resultados económicos de la actividad, aunque nuestras operaciones en los bloques Pindo y Palanda Yuca Sur tienen relativa baja sensibilidad al precio del crudo dado los siguientes factores: i) el bajo costo de explotación que, excluyendo amortizaciones y reacondicionamientos, ronda los 11,86 US\$/bbl; y ii) el contrato de explotación que establece una tarifa fija (con la particularidad que se explica sobre el final del párrafo). Esta característica permite a nuestras operaciones tener mayor resiliencia ante bajas del precio internacional del crudo. Durante el año 2024, se cobraron US\$ 159.154 de crédito contingente. El contrato de servicios establece que se genera un

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

crédito contingente cuando el precio neto de exportación multiplicado por 0,75 es menor que la tarifa contractual, cuando el precio neto de exportación multiplicado por 0,75 supera la tarifa se cobra el crédito.

En lo que refiere a Sahino, el bloque tiene un contrato de participación, para lo cual este porcentaje de participación es definido de acuerdo al precio de Crudo Oriente de referencia del mes anterior; la participación es calculada cada mes.

En Pindo y Palanda Yuca Sur se realizaron 5 workovers. La inversión en workovers fue de US\$ 2,16 millones. Las inversiones en instalaciones fueron de US\$ 1,17 millones.

En los yacimientos de Ecuador, en el primer semestre de 2024, la producción de petróleo total acumulada de los Bloques Pindo, Palanda Yuca Sur y Sahino, alcanzó los 1.350.515 barriles siendo un 2,8% mayor a lo producido en el mismo período de 2023, este incremento de producción se debe al inicio de operación del Bloque Sahino.

En el yacimiento Palanda Yuca Sur, la producción de petróleo del primer semestre del año 2024 ascendió a 393.748 barriles, un 9,1% menor al mismo período del año 2023. En el yacimiento Pindo, la producción de petróleo total acumulada del primer semestre del año 2024 fue de 803.265 barriles, un 8,8 % inferior al mismo período del año 2023. El yacimiento Sahino inició sus operaciones en abril de 2024, la producción de petróleo hasta junio de 2024 fue de 153.501 barriles.

Mediante la comunicación N° 006-PFP-2023 / 010-CPPYS-2023, de fecha 13 de enero de 2023, las compañías que conforman el Consorcio Petrolero Palanda Yuca Sur presentaron una propuesta de inversiones adicionales para el Contrato Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios para Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos, en el Bloque Palanda Yuca Sur de la Región Amazónica ecuatoriana la misma que fue aprobada por el Comité de Licitaciones Hidrocarburíferas mediante Resolución N° COLH-0184-26-08-2022, y que mediante Memorandos N° MEM-VH-2023-0032-ME, de fecha 2 de febrero de 2023, y N° MEM-VH-2023-0042-ME, de fecha 8 de febrero de 2023, se designó la Comisión para Análisis y Negociación de esta. Después de varias reuniones, se llegaron a acuerdo técnicos, económicos y a la firma del acta final el 20 de noviembre de 2023 entre de la Comisión designada por el Ministerio de Energía y Minas y PCR. Al momento se encuentra pendiente la aprobación del Comité de Licitaciones Hidrocarburíferas. Por otro lado, con Oficio Nro. MEM-VH-2023-0392-OF, de 31 de agosto de 2023, el Ministerio de Energía y Minas observando lo dispuesto por el Comité de Licitación Hidrocarburífera (COLH), en Resolución COLH-0190-29-08-2023, mediante Memorando Nro. MEM-SCHAA-2023-2023-0112-ME del 30 de agosto de 2023, designó a la Comisión para Análisis y Negociación para la propuesta de inversiones adicionales del Bloque 65 Pindo. Luego de varias reuniones de negociación, la misma quedó suspendida por cambio de autoridades en el Ministerio de Energía y Minas. A junio de 2024, se ha retomado la negociación, al momento nos encontramos en etapa de negociación técnica.

Con fecha 14 de abril de 2023, el Ministerio de Energía y Minas emitió el Acuerdo Nro. MEM-VH-2023-0019-AM, mediante el cual, autorizó la cesión del cien por ciento (100%), de los derechos contractuales, del Contrato de Prestación Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo), en el Bloque Pindo, así como, del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Palanda Yuca Sur, de Petroriva S.A. y, Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A., a favor de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A., en calidad de empresas del mismo grupo empresarial. En el mismo Acuerdo el Ministerio establecía que una vez que se perfeccione la transacción, la Empresa Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A., notificará a esta Cartera de Estado, para la modificación contractual.

La cesión de derechos contractuales se hizo efectiva con fecha 31 de mayo de 2023 y en este sentido el Consorcio Petrolero Palanda Yuca Sur y el Consorcio Petrosud Petroriva hasta la mencionada fecha operaron los Bloques 64 y 65. La operación de los mencionados bloques la realiza PCR-ECUADOR S.A (ex PETROLAMEREC S.A.) desde el 1 de junio de 2023. Esta cesión se inscribió en el Registro de Hidrocarburos mediante Oficio Nro MEM-SCHAA-2023-0041-OF de 14 de junio de 2023 y, por otro lado, con fecha 12 de junio de 2023 mediante Oficio Nro. MEM-SCHAA-2023-0014-OF se inscribió el cambio de denominación de la compañía Petróleos Sud Americanos del Ecuador PETROLAMEREC S.A. a PCR-ECUADOR S.A. El informe de recomendación para la modificación de los Contratos por parte del Comité de Licitación

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

Hidrocarburífera COLH fue aprobado y se suscribieron los contratos modificatorios el 17 de noviembre de 2023.

Con respecto a los Bloques Sahino y Arazá Este de la Región Amazónica ecuatoriana, se continúa en la fase de exploración y se han realizado actividades que buscan identificar el potencial hidrocarburífero. Entre las actividades ejecutadas en ambos bloques se encuentra la adquisición de geoquímica, reprocesamiento de la información sísmica, levantamiento cartográfico, interpretación sísmica y evaluación de áreas potenciales para ubicar pozos exploratorios. Adicionalmente, se han realizado actividades de relevamiento ambiental e ingeniería para la elaboración de estudios, auditorías ambientales y diseño de obras civiles para vías y plataformas que permitan realizar los pozos exploratorios. Complementariamente a estas actividades, se continúa con la gestión socio ambiental dentro de los bloques.

En el marco de los trabajos de exploración comprometidos por PCR Ecuador S. A. para el bloque 90 Sahino se finalizó la perforación de tres pozos exploratorios denominados VHR Sur 01, VHR Sur 02 y VHR Sur 03 con una licencia ambiental de Petroecuador. Luego de llevadas adelante ciertas pruebas, estudios y análisis preliminares, PCR Ecuador ha confirmado la presencia de hidrocarburos en los mencionados pozos. En base a estos resultados positivos, PCR-Ecuador S.A. procederá a realizar pruebas extendidas durante un período de 90 días, a partir del mes de mayo de 2024.

Los resultados preliminares observados durante la fase de pruebas de los pozos son positivos. Esto abre perspectivas de perforaciones adicionales en la fase de desarrollo del yacimiento, sujeto a la obtención de los permisos gubernamentales y licencias ambientales.

En el marco de los trabajos de exploración comprometidos por PCR Ecuador S. A. para el bloque 91 Arazá Este, la Compañía ha finalizado la perforación (con licencia ambiental de Petroecuador) de tres pozos denominados ANE 01, ANE 02 y ANE 03, en espera de tener las facilidades tempranas para el ingreso del taladro de completación y realizar las evaluaciones planificadas.

Actualmente se está gestionando la aprobación de la licencia ambiental el Bloque Arazá Este y el estudio de impacto ambiental previo a la obtención de la licencia para el Bloque Sahino.

Las inversiones esperadas en estos pozos exploratorios son de US\$ 36 millones aproximadamente, con el objetivo de identificar potenciales reservas de hasta 25 millones de barriles de crudo. Las inversiones ejecutadas durante el primer semestre de 2024 fueron para Sahino US\$ 13.9 millones y para Arazá Este US\$ 14.15 millones.

La compañía PCR-ECUADOR S.A. (Ex Petróleos Sud Americanos del Ecuador), participó en el proceso licitatorio de la XIII Ronda Petrolera Intracampos II que se lanzó el 06 de octubre de 2022, en este sentido el pasado 03 de mayo de 2023 el Ministerio de Energía y Minas recibió las ofertas por parte de las empresas participantes. La compañía resultó la más competitiva en los Bloques VHR Este y Saywa, las propuestas fueron revisadas por la comisión evaluadora y aprobadas por el Comité de Licitación Hidrocarburífero.

Mediante Oficio Nro. MEM-SCHAA-2024-0033-OF de 5 de abril 2024 y Resolución Nro. MEM-VH-2024-0004-RM de 4 de abril 2024, PCR- Ecuador S.A recibió la notificación de adjudicación del contrato de participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque VHR Este de la Región Amazónica Ecuatoriana. El contrato fue suscrito el 16 de junio de 2024. La Compañía está comprometida a realizar actividades de inversiones de exploración de sísmica 3D, reprocesamiento sísmico 3D, geoquímica de superficie y 5 pozos exploratorios, para lo cual ha dado inicio con la etapa de planificación de las mismas.

Mediante Oficio Nro. MEM-SCHAA-2024-0035-OF de 5 de abril 2024 y Resolución Nro. MEMVH-2024-0006-RM de 4 de abril 2024, PCR- Ecuador S.A recibió la notificación de adjudicación del contrato de participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Saywa de la Región Amazónica Ecuatoriana. El contrato fue suscrito el 21 de junio de 2024. La Compañía está comprometida a realizar actividades de inversiones de reprocesamiento sísmica 3D, geoquímica de superficie y 3 pozos exploratorios, para lo cual ha dado inicio con la etapa de planificación de las mismas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

1.2.2 Petróleo y Gas Argentina

En Argentina el precio de venta del crudo tipo Medanito se ha mantenido en valores de US\$ 67,664 Bbl, el crudo Mendoza es US\$ 64,674 Bbl y crudo Malargüe US\$ 63,727 Bbl, para el crudo vendido localmente.

Se exportaron 230 MBbbls con un precio de US\$ 73,17 por barril en enero, US\$ 79,85 en febrero y US\$ 77,06 en marzo, abril no hubo exportación, US\$ 79,224 en mayo, US\$ 76,550 en junio, con un precio promedio ponderado de US\$ 78,226 por barril.

Se llevó adelante parte la ampliación de Recuperación Secundaria en Medanito Sudeste, incorporando 3 nuevos pozos inyectores (Conversiones a inyector) y se terminaron las obras para realizar un piloto en un yacimiento del área El Medanito para la conversión de 2 pozos a inyectores.

En la provincia de La Pampa se realizaron también 4 reparaciones en pozos inyectores con el objeto de incrementar la producción de petróleo/gas.

Se finalizó con la ejecución de obras y comenzó la puesta en marcha para llevar adelante el tratamiento de los fluidos producidos en la Concesión 25 de Mayo-Medanito SE en la provincia de La Pampa, dejando de ser transportados a la Provincia de Río Negro para su tratamiento, logrando así tratar toda la producción de la Compañía en Operaciones propias.

El precio promedio de comercialización de gas para los contratos 2023 -2024 fue de 2,37 US\$/MMBTU, mientras que el promedio para los contratos 2024-2025 es de 1,42 US\$/MMBTU un 40,08% menor al precio promedio comercializado durante el período anterior.

A junio del 2024, la producción de petróleo en Argentina fue de 1.244.967 barriles, lo que implica una disminución del 8,57% respecto al mismo período del 2023. La producción de gas a junio del 2024 fue de 75.287.878 m3, reflejando una disminución del 15,97% respecto al mismo período del 2023.

Durante el primer semestre del 2024, la producción total de petróleo del yacimiento "El Medanito", en la Provincia de La Pampa, fue de 102.620 m3, lo que representó una disminución del 12% respecto al mismo período del año anterior, mientras que la producción total de gas fue de 57 57.163.092 m3 a 9300 kcal/m3, siendo un 12,98% menor en comparación con el primer trimestre del 2023.

Asimismo, en relación con este mismo yacimiento, no se realizó ninguna perforación durante el período enero a junio 2024.

Continuando con los yacimientos de la Provincia de La Pampa, en el yacimiento Jagüel de los Machos, la producción de petróleo y gas acumulada al mes de junio de 2024 es de 16.705 m3 y 15.763.358 m3, respectivamente. La producción de petróleo disminuyó un 12,15% con respecto al año 2023 y la producción de gas disminuyó un 24,13%, con respecto al año anterior.

Durante el primer semestre del 2024, hubo tres nuevas perforaciones en el yacimiento Jagüel de los Machos.

En el yacimiento Gobernador Ayala V, también de La Pampa, la producción de petróleo y gas acumulada al 30 de junio de 2024 es de 594 m3 y 1.822.361 m3, respectivamente. Al 30 de junio de 2024, no hubo perforaciones en esta área.

En el yacimiento 25 de Mayo - Medanito Sudeste, la producción de petróleo y gas acumulada al mes de junio de 2024 ascendió a 38.968 m3 y 539.067m3, respectivamente. La producción de petróleo disminuyó un 2,85% y la producción de gas disminuyó un 78,11% con respecto al año anterior. Al 30 de junio del 2024 no se perforaron pozos en esta área.

En el período enero a junio 2024, la producción de petróleo total acumulada en el yacimiento "El Sosneado" de la Provincia de Mendoza fue de 19.992,30 m3, siendo 35,40% menor a la registrada el año anterior.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

Al 30 de junio de 2024, no se perforaron nuevos pozos en el “El Sosneado”.

En la zona de Malargüe, Provincia de Mendoza, la producción de petróleo total acumulada al 30 de junio del 2024 es de 19.055 m3. No se registraron nuevas perforaciones en el período mencionado.

El 1 de abril del 2024 se unificaron las áreas Cerro Mollar Norte y Cerro Mollar Oeste. Realizando la apertura por área, Puesto Rojas alcanzó una producción al período mencionado de 12.678 m3, La Brea de 1.569 m3, Cerro Mollar Oeste de 4.808 m3. Cerro Alquitrán – La Paloma, no tuvo producción en lo que va del año.

1.3 División Energía Renovable

En su conjunto la Sociedad opera (a través de sus subsidiarias) 527,4 MW. En el período enero a junio de 2024, la producción fue de 1.027,21 GWh con un factor de capacidad promedio de 44,5%. Esta producción representa un aumento de 38,46% respecto al mismo período de 2023.

En el período enero a junio 2024, Parque Eólico del Bicentenario S.A. (“PEBSA”) generó 285,69 GWh de los cuales 233,12 GWh fueron vendidos a CAMMESA, 36,44 GWh a Acindar S.A., 0,8 GWh a Minas Argentinas S.A., 1,68 GWh a Quitral S.A, 6,02 GWh a Cattorini hnos S A I C F E I, y 7,61 GWh a Rigolleau S.A. Luz de Tres Picos S.A. acumuló en el mismo periodo, 560,95 GWh, de los cuales 373,18 GWh fueron vendidos a CAMMESA, 37,98 GWh a Acindar Ind. Arg. de aceros S.A., 33,72 GWh a Papel prensa S.A.I.C.F y de M., 34,99 GWh a Air Liquide Argentina S.A., 38,46 GWh a PBB Polisur S.R.L, 5,66 GWh a Amcor Rigid Packaging de Argentina S.A., 3,00 GWh a President Petroleum S.A., 1,61 GWh a Black Bamboo Enterprises S.A.U., 4,38 GWh a Glaxosmithkline Argentina S.A., 5,12 GWh a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U, 14,62 GWh a Rayen cura S.A.I, 1,24 GWh a HSBC Bank Argentina S.A., 4,63 GWh a Arcos Dorados Argentina S.A., 0,19 GWh a Scania Argentina S.A. 1,02 GWh a San Miguel, y 1,15 GWh a Banco Frances S.A.

GEAR I acumuló en el mismo período 180,57 GWh de los cuales 2,64 GWh fueron vendidos a CAMMESA, 121,18 GWh a Acindar Ind. Arg. de aceros S.A, 17,84 GWh a PCR (usado en la División Cemento), 20,22 GWh a Papel prensa S.A.I.C.F y de M, 12,44 GWh a Bridgestone Argentina SAIC, y 6,25 GWh a PBB Polisur S.R.L.

Durante el segundo trimestre de 2024 se trabajó en las ingenierías y los permisos necesarios para las obras del parque eólico Olavarría y las obras de ampliación las cuales se encuentran bajo titularidad de Windergy Argentina S.A., subsidiaria de PCR.

Entre fines de diciembre de 2023 e inicios del 2024 se detectaron daños en palas del parque eólico San Jorge y El Mataco. Como consecuencia de ello, Vestas Argentina S.A., en su carácter de contratista por el mantenimiento, instruyó en un primer momento la detención de 14 aerogeneradores y luego en fecha 12 de marzo de 2024 ordenó la detención de un aerogenerador adicional, todo ello sobre un total de 51 aerogeneradores de dicho parque eólico, habiéndose afectado un total de 57,4MW. Vestas Argentina S.A. efectuó una revisión de la totalidad de las palas del parque eólico a fin de hacer una primera determinación del alcance de los daños, la que culminó en febrero 2024. En febrero de 2024 se comenzó la implementación del plan propuesto por dicho contratista a fin de poner en marcha nuevamente los aerogeneradores afectados, el que implicó un plan de reparación y reemplazo de las palas (que incluyó la provisión de 7 juegos de palas nuevos), según sea el caso. A la fecha de emisión de los presentes estados contables y al momento de redacción de esta nota se han puesto en marcha el total de los 15 aerogeneradores afectados, restableciéndose en consecuencia 57,4MW. Por su parte, Luz de Tres Picos, en su carácter de titular del parque eólico, oportunamente notificó a la compañía de seguros bajo las respectivas pólizas.

1.4 División Cemento y Premoldeados

Los Despachos de cemento se mantuvieron 27 % por debajo de lo presupuestado para el año. Los Cementos “G” y “A” para pozos de petróleo tuvieron un despacho superior a lo estimado, siendo la zona de mayor demanda la cuenca neuquina por el desarrollo de los yacimientos de “shale”, estimándose una demanda creciente para el resto del año. En contraposición los Despachos a Chile, por los motivos ya mencionados en Reseñas anteriores, estuvieron un 17 % por debajo a lo proyectado. Motiva las diferencias negativas de los despachos respecto de lo presupuestado la recesión y en los meses de Mayo y Junio la ola polar que afectó

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

la actividad sino también la logística, ya que se mantuvieron las rutas de la Patagonia con muy fuertes restricciones a la circulación vehicular. A pesar de la significativa caída de las ventas respecto a lo presupuestado, los costos de producción se redujeron más de lo previsto y por ende los márgenes brutos de todas las actividades, cemento, viguetas, bloques, morteros y de las subsidiarias, Trading de la Patagonia y Surpat, se vieron incrementados, producto de la racionalización en los costos y haber mantenido precios.

Respecto a clinker, el horno se mantuvo inactivo desde mediados de enero hasta principio de marzo, y luego a partir de mediados de abril. Dado el stock de Clinker en existencia y la entrada a los meses de menor actividad estacional, se estima que el horno reanudará su producción sobre fines del mes de agosto o principios de septiembre. El rendimiento del horno fue muy bueno y constante a lo largo del año, optimizándose el consumo calórico y eléctrico.

La logística de entrega de cemento se mantuvo en niveles de cumplimiento óptimos. Salvo los meses de Mayo y Junio por las inclemencias climatológicas.

En el período de enero a junio 2024, PCR despachó 169.593 toneladas de cemento (que incluyen ventas a terceros, consumo interno y cemento de albañilería), resultando una baja del 31,57% con respecto al mismo período del año anterior.

En el área de premoldeados, el total de despachos del período de enero a junio 2024 (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) fue 5.485 m³, lo que representa una baja del volumen despachado respecto del mismo período del año anterior del 40,49%.

Los despachos de morteros secos del período de enero a junio 2024 (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) fueron de 1.663 toneladas, resultando un 44,74% inferior al mismo período del año anterior.

Los despachos de viguetas en el período de enero a junio 2024 (que incluyen ventas a terceros y consumo interno) fueron de 213.161 metros lineales, resultando 45,41% inferior al mismo período del año anterior.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

	30-06-2024	30-06-2023	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2020
2. Estructura patrimonial consolidada comparativa					
Activo corriente	264.884	297.602	296.106	277.072	327.372
Activo no corriente	977.937	1.019.941	788.849	859.715	918.816
Total Activo	1.242.821	1.317.543	1.084.955	1.136.787	1.246.188
Pasivo corriente	254.105	206.122	190.690	248.433	386.931
Pasivo no corriente	622.662	719.039	545.577	566.131	531.561
Total Pasivo	876.767	925.161	736.267	814.564	918.492
Participaciones no controladoras	11.150	14.775	11.039	155	141
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	354.904	377.607	337.649	322.068	327.555
Total del Pasivo y Patrimonio	1.242.821	1.317.543	1.084.955	1.136.787	1.246.188
3. Estructura de resultados consolidada comparativa					
Operaciones que continúan:					
Ganancia operativa	50.163	47.772	69.955	88.986	41.636
Resultados financieros, netos	56.377	(26.504)	(15.901)	(14.539)	(50.679)
Resultado del período antes del Impuesto a las ganancias	106.540	21.268	54.054	74.447	(9.043)
Impuesto a las ganancias	(40.445)	3.816	(3.198)	(66.981)	(11.647)
Resultado de las operaciones que continúan	66.095	25.084	50.856	7.466	(20.690)
Resultado de las operaciones que se discontinúan	--	--	4.649	(2.996)	(3.000)
Resultado neto del período	66.095	25.084	55.505	4.470	(23.690)
Otros resultados integrales	(153.003)	(10.741)	(26.867)	(24.256)	8.187
Total del resultado integral	(86.908)	14.343	28.638	(19.786)	(15.503)
Total del resultado integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora	(84.607)	16.669	29.229	(19.832)	(15.538)
Participaciones no controladoras	(2.301)	(2.326)	(591)	46	35
	(86.908)	14.343	28.638	(19.786)	(15.503)
4. Estructura del flujo de efectivo consolidada comparativa					
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	92.802	90.679	65.462	87.813	70.140
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(95.798)	(142.064)	(92.591)	(13.615)	(57.982)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación	(35.424)	67.337	(3.520)	(58.326)	58.699
(Disminución) aumento neto de efectivo	(38.420)	15.952	(30.649)	15.872	70.857
5. Índices					
Liquidez ⁽¹⁾	1,04	1,44	1,55	1,12	0,85
Solvencia ⁽²⁾	0,42	0,42	0,47	0,40	0,36
Inmovilización de capital ⁽³⁾	0,79	0,77	0,73	0,76	0,74

⁽¹⁾ Activo corriente / Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio / Pasivo Total

⁽³⁾ Activo no corriente / Activo Total

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024
Deloitte & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2024

FERNANDO G. DEL POZO
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

Alberto Vergara
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin Federico Brandi
Presidente

6. Datos estadísticos (en unidades físicas)

		30-06-2024	30-06-2023	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2020
Venta de Cemento	Tn	169.593	247.822	246.292	242.016	195.543
Venta de Mampuestos	M3	5.485	9.217	8.167	9.193	5.733
Venta de Morteros	Tn	1.663	3.010	2.711	2.737	2.403
Venta de viguetas	Mts	213.161	390.495	490.889	486.977	266.143
Venta de Petróleo ⁽¹⁾	M3.	193.870	216.078	217.356	172.279	215.144
Venta de Gas Natural ⁽¹⁾	M3	66.687.841	75.541.983	82.436.458	82.195.224	102.788.651
Venta de energía renovable	Mwh	1.027.213	748.410	758.530	759.274	544.429

⁽¹⁾ Corresponden a ventas de gas y petróleo de argentina.

7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente período

El 2024 se vislumbra como un año con grandes desafíos, ya sea en el frente internacional como también en Argentina. En el frente internacional, uno de los mayores desafíos es controlar y reducir la alta inflación para dar paso a una senda de crecimiento económico sostenido. Sin embargo, los recientes datos del mercado laboral de julio en EEUU, muestran signos de debilitamiento se incrementa la probabilidad de que EEUU entre en recesión en 2025. En este contexto se espera que la FED realice recortes de tasa.

En Argentina, el Gobierno está llevando adelante un fuerte ajuste fiscal. El gobierno logró aprobar la ley bases, que demuestra capacidad política por parte del gobierno y es una señal positiva en el proceso de atracción de capital privado para inversiones de largo plazo en la economía real. Si se consolida la obtención de superávit por parte del país, se logran amplios consensos sobre reformas estructurales y el gobierno llega con capital política a final del mandato, Argentina podría iniciar un ciclo de crecimiento económico sostenido. Este proceso podría ser lento y resulta incierto si la sociedad acompañará, dado que implica sacrificio durante varios meses, una redefinición muy importante de comportamientos sociales y cambios profundos en la forma de funcionar como sistema económico.

En el mercado eléctrico, el Gobierno se encuentra analizando cuáles serían los cambios que habría que hacer para dar continuidad y previsibilidad al sector. Es un sector que se presenta muy desafiante para el gobierno. Por un lado, se necesita en forma urgente atraer inversiones. Por otro lado, el cambio de las regulaciones generaría un incremento en el costo de la energía en un contexto donde el gobierno quiere reducir la inflación y los subsidios. Por lo tanto, cambiar el marco regulatorio podría generar mayor necesidad de subir las tarifas (mayor inflación) o mayor necesidad de subsidios (gasto) lo que atenta contra los principales objetivos del gobierno: reducir la inflación y lograr superávit fiscal. En este contexto el gobierno debe encontrar mecanismos que impulsen la inversión para permitir crecimiento económico y dar confiabilidad al sistema eléctrico.

En el mercado petrolero, durante los primeros meses de 2024 hubo una importante mejora en los precios domésticos, alcanzando el precio del petróleo Medanita los US\$ 68 por barril. La apreciación del peso durante el año genera costos en dólares muy elevados. Los mayores costos fueron compensados con un precio local que si bien sigue estando por debajo del precio internacional se mantiene en valores saludables. Sería una señal muy positiva para la industria y la inversión que el precio del petróleo local transite un sendero que lo acerque al export parity.

El Grupo tiene previsto finalizar la campaña de perforación de 6 pozos en la provincia de la Pampa durante el tercer trimestre del año con la totalidad de los mismo en producción antes de finalizar el año. Se espera finalizar con el reprocesamiento de la sísmica de las áreas Malargüe (adquiridas hace algunos meses a PGR) e iniciar una campaña de exploración hacia inicios de 2025. Por otra parte, la empresa firmó con YPF la compra de dos áreas ubicadas en Mendoza (cuenca Neuquina) denominadas Llanquanelo y Llanquanelo R. Se espera lograr la aprobación de la provincia durante el año e iniciar un plan de inversiones para dichas áreas en 2025. En la actualidad Llanquanelo produce cerca de 300 m3/d (1800 bbl/d) de petróleo pesado.

En el mercado de la construcción, el año inició con muy bajo nivel de actividad, lo que afecta directamente a la división Cemento. En caso de que se retome un ciclo de crecimiento e inversiones, la actividad puede tener un futuro promisorio, sobre todo teniendo en cuenta que nuestro complejo industrial se encuentra operando al 50% de su capacidad. Recientemente YPF anunció que la ubicación de la planta de GNL que planea construir es Sierra Grande en Rio Negro, localidad en la cual la división cemento de la empresa tiene participación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2023

En el segmento de energías renovables, el Grupo cuenta con proyectos para construir por 550 MW. Durante el segundo semestre se continuará en la ingeniería de dichos proyectos y en el armado de su financiamiento. La totalidad de los proyectos se enmarca en el marco normativo MATER (contratos bilaterales entre privados). En la medida que se avance con el financiamiento y la venta de energía, el Grupo analizará, eventualmente, comenzar con la construcción de parte de los proyectos durante el 2024.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 de agosto de 2023

Alberto Vergara
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín Federico Brandi
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Accionistas, Presidente y Directores de

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

CUIT N°: 30-56359811-1

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3°, Oficina 304

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios *consolidados condensados*

1. *Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión*

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la Sociedad), con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 1 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados) que comprenden el balance general intermedio consolidado condensado al 30 de junio de 2024, los estados intermedios consolidados condensados de resultados y otros resultados integrales por el período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 9.

2. *Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados*

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad"

emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo, con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros intermedios individuales de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la Nota 1. Los estados financieros intermedios individuales condensados de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables auxiliares, los que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Balances de la Sociedad, al igual que el resumen del contenido de los medios ópticos utilizados por la Sociedad controladora, que está transcrito en el libro Inventarios hasta las operaciones del mes de diciembre de 2023.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la sociedad controladora, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 823.461.016 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2024

DELOITTE & Co. S.A.
Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Fernando G. del Pozo (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCECABA - T° 254 - F° 138

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores
Presidente y Directores de
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
C.U.I.T. N° 30-56359811-1
Alicia Moreau de Justo 2030/50, 3° piso, oficina 304
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados financieros consolidados condensados intermedios

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (en adelante, "PCR" o la "Sociedad"), hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Balance general consolidado condensado intermedio al 30 de junio de 2024.
- b) Estado de resultados y otros resultados integrales consolidado condensado intermedio correspondiente a los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2024.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado condensado intermedio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.
- d) Estado de flujo de efectivo consolidado condensado intermedio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.
- e) Notas 1 a 8, correspondientes a los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2024.
- f) Reseña informativa por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 requerida por la Comisión Nacional de Valores.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros intermedios

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados condensados intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que la revisión de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, he revisado la revisión efectuada por la firma Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión sobre los estados financieros de la Sociedad de fecha 7 de agosto de 2024 de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no están preparados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las NIC 34.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios al 30 de junio de 2024 mencionados en el capítulo 1 se exponen, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto, en sus partes aplicables, en la Ley Nro. 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.

Con respecto a la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y mencionada en el capítulo 1 del presente informe, no tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) Las cifras de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales intermedios de las sociedades que integran el grupo económico. Los estados financieros individuales intermedios de la sociedad controlante surgen de sus registros contables que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad.
- b) Los estados financieros consolidados condensados intermedios 30 de junio de 2024 mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Balances.

Adicionalmente informamos que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a las reuniones del Directorio de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2024.

Por Comisión fiscalizadora

Alberto Vergara